

Bases y Condiciones

Promoción Reintegro - Koala

Vigencia:

- Desde el sábado 14 al martes 31 de diciembre del 2024.

Condiciones:

- Aplica única y exclusivamente para compras en locales comerciales de **KOALA** detallados en el **Anexo I** y en el ecommerce, realizadas en los POS y vPOS de la Red Infonet y Red upay con las **Tarjetas de Crédito, Débito MasterCard Dúo Clásica, Black y Alirroja**, emitidas por ueno bank S.A.

Compras con Tarjeta de Crédito, Débito y QR:

NIVEL CLIENTE	% DE REINTEGRO	TOPE DE COMPRA Gs. (POR MEDIO DE PAGO)	REINTEGRO MÁXIMO Gs. (POR MEDIO DE PAGO)
1	40%	10.000.000	4.000.000
2	40%	10.000.000	4.000.000
3	40%	10.000.000	4.000.000
4	40%	10.000.000	4.000.000
5	40%	10.000.000	4.000.000

- Los topes de compras/reintegros estarán limitados a cada cliente, durante la vigencia de la promoción.
- El cliente puede beneficiarse de ambos topes de compra, en cada medio de pago.
- El beneficio, según nivel del cliente, se aplicará sobre el precio de lista de **KOALA** en cada producto.

Exclusiones:

- Los beneficios no serán aplicables a las clientes que registren atrasos en sus pagos a partir de 30 (treinta) días en cualquier producto activo que posean en el banco.
- Esta promoción no es acumulable con otros beneficios vigentes de ueno bank.

Observaciones:

- **Pagos realizados con Tarjeta de Crédito:** Para pagos realizados con tarjetas de crédito, el banco realizará el reintegro del 100% del beneficio en la cuenta de ahorro ueno del cliente, el plazo de reintegro podría ser de hasta 08 días hábiles, inclusive.
- **Pagos realizados con Tarjeta de Débito :** Para pagos realizados con tarjetas de débito, el banco realizará el reintegro del 100% del beneficio en la cuenta de ahorro ueno del cliente, el plazo de reintegro podría ser de hasta 02 días hábiles, inclusive.
- El cliente podrá visualizar su nivel en la App de ueno bank S.A., en la sección de “Beneficios”.
- La promoción no es acumulable con otras vigentes de Koala y de ueno bank.

Las condiciones y/o beneficios podrán ser modificados en cualquier momento sin aviso previo y a exclusivo criterio de ueno bank S.A. Las eventuales modificaciones serán informadas a los clientes a través de los medios que ueno bank S.A. considere.

Versión 01_ Diciembre 2024

Ante consultas sobre las Bases & Condiciones, comunicate al contacto del Centro de Experiencia (021) 618 8000
info@ueno.com.py

ueno bank ANEXO I

LOCALES ADHERIDOS
Ruta Mcal. Estigarribia e/ Pettirossi
Super Carretera Mcal Francisco Solano Lopez N° 1112 esquina las Acacias
Avenida Julio Cesar Riquelme, km 7 lado Monday
Avda. Avelino Martinez N° 9957 esq. Paz del Chaco
Avda. Eusebio Ayala 695 casi Capitán Rivarola
Calle 14 de mayo c/ Dr Blas Garay, Ciudad de Coronel Oviedo
Calle Mcal. Estigarribia 1164 entre Cerro Corá y Pte. Franco
Calle Sarmiento c/ Screiber, de la ciudad de Concepción
Calle Carlos Antonio López esq/ Elisa Alicia Lynch
Mcal. José Félix Estigarribia N° 1.710
Avda. Eusebio Ayala N° 4501 Local N° 007 Planta Baja Torre A del Shopping Multiplaza Km 5
Cacique Lambaré N° 1537 esq. Prof. Dr. Nicolás Ocampo
Ruta Transchaco Km. 11 ½

Avda. General Aquino N° 623 casi Del Maestro
Calle 14 de mayo N°233 c/ Balderrama
Avda. Corrales entre Rojas Silva e Independencia Nacional
Ruta Transchaco c/ Boquerón
Avda. Peru esq. Ana Díaz
Avda. Acuña de Figueroa esquina Antequera
Ruta PY02 Km41 (Retorno para Asunción)
Ruta PY02 Km41 (Retorno para Asunción)
Avda. Santísimo Sacramento esq. Profesor Samaniego
Ruta Mariscal Estigarribia N° 1893 y Avda. Pastora Cespedes (Km. 9,5)
Avda. Manuel Ortiz Guerrero esq. José Benigno Escobar
Mariscal Estigarribia 2546
Avda. República Argentina casi Dr. Hassler
Avda. Artigas esq/ Capitán Lombardo
Avda. Fernando de la Mora esq. Defensores del Chaco
Ruta 03 casi Calle 03 Barrio San Agustín , Departamento de San Pedro
Calle Manuel Domínguez 830 entre Tte. Nicasio Isaurralde y Gral. Aquino
Avda. Gral. Bernardino Caballero entre Avda. Delfín Chamorro y Dr. Walter Insfrán
Avda. José Asunción Flores esquina Las Residentas.
Ruta PY01 casi Ruta Carapeguá-Acahay
Avda. Bernardino Caballero esq. Humaitá
Avda. 14 de mayo esq. / Juan J. Rótela N°1640
Juan E'Oleary esq. Supercarretera
Acceso Sur N° 642 y Arq. Tomás Romero Pereira
Avda. Mariscal Francisco Solano López, ciudad de San Alberto
Avda. las Residentas esq. Padre Fidel Maíz
Avda. General Aquino c/ San José
Mcal. José Félix Estigarribia esq/ Av. Mcal. Francisco Solano López, ciudad de Horqueta
Avda. Mcal. López esquina Libertad, ciudad de Fernando de la Mora
Avda. Choferes del Chaco casi Independencia Nacional
Independencia Nacional c/ 25 de Noviembre
Calle Mcal. Francisco Solano López (Ruta1) esq. Gral. Bernardino Caballero

Calle Ayolas y Alberdi de la ciudad de Pilar
Ruta I Mcal. Estigarribia (frente a la Plaza Central San Roque González de Santa Cruz)
Ruta Nacional PY08 Doctor Blas Garay (Frente al Hospital General del Dpto de San Pedro)
Ruta 10 Las Residentas esq Coronel Zoilo González y Libertad de ciudad de San Estanislao
Avda . 10 de Agosto esq. Gaspar Rodriguez de Francia
Avda. Cacique Iambare y Mcal Iopez
Ruta Trschaco casi Laudo Hayes, ciudad de Villa Hayes
Calle Agustín Pio Barrios casi Mcal. López, ciudad de Choré
Avda. Tte. Fariña esq. Avda. 8 de diciembre
Avda. Osvaldo Tischler esq/ ciencias agrarias
Ruta 1 esq. Manuel Gamarra, ciudad de Itá
Ruta II Mcal. Estigarribia, Km. 30
Avda. Fernando de la Mora 1690 c/ Panambi Reta
Ruta Colonia Thompson c/ 25 de Noviembre
Calle Gral Bernardino Caballero, esquina Avda Van Aaken
PY01 Cnel. Bogado 070802
Humaitá c/ Paí Fariña Barrio Central
Ruta PY02 Km41 (Retorno para Asunción)
Ruta 7 Gaspar Rodriguez de Francia Km 16 Calle Acaray (predio Supermercados Stock, salones 1 y 2)

Las condiciones y/o beneficios podrán ser modificados en cualquier momento sin aviso previo y a exclusivo criterio de ueno bank S.A. Las eventuales modificaciones serán informadas a los clientes a través de los medios que ueno bank S.A. considere.

Versión 01_ Diciembre 2024

Ante consultas sobre las Bases & Condiciones, comunícate al contacto del Centro de Experiencia (021) 618 8000 info@ueno.com.py